





FICHA MERCADO – PRODUCTO

I. DATOS DEL REGISTRO DE LA FICHA				
1.1. Nombre de la OCEX	OPAN - PANAMÁ		1.2. Fecha	04/12/2024
1.3. Elaborado por:	Nombres y apellidos	Giancarlo Yanisselli M		
	Cargo	Especialista de Comercio		
II. DATOS DEL MERCADO – PRODUCTO				
2.1 Producto	Camotes, (batatas boniatos)			
2.2 Nomenclatura arancelaria (Ejem.; 0806.10)	Sección: Sección II PRODUCTOS DEL REINO VEGETAL Capítulo: 07 Hortalizas, plantas, raíces y tubérculos alimenticios Partida: 0714 Subpartida: 071420 Fracción: 071420000000 - Camotes, (batatas boniatos)			
2.3 Denominación o nombre comercial en el país de destino	Camote			
2.4 Requisitos de acceso al mercado (aranceles, requisitos sanitarios y fitosanitarios, certificaciones, otros)	<p>Gravamen de Importación: 15% (impuesto de importación) ITBM (equivalente al IVA): 0% Impuesto selectivo al consumo: 0%</p> <p>Para El Perú, la fracción 0714.20.00.00.00 goza de arancel preferencial 0% siempre y cuando se presente en el trámite de importación el certificado de origen Perú. De los países actualmente proveedores de Panamá, Estados Unidos y Costa Rica también recibe arancel preferencial 0%, Por su parte China debe pagar 15%.</p> <p>Con respecto a temas sanitarios, La Agencia Panameña de Alimentos, conocida anteriormente como AUPSA es la responsable de emitir las regulaciones para el ingreso de alimentos.</p> <p>El exportador peruano de esparrago debe cumplir con lo solicitado en el RESUELTO AUPSA – DINAN – 088 – 2008 (De 17 de junio de 2008) por medio del cual se emite el Requisito Fitosanitario para la importación de camotes (<i>batatas, binionatos</i>) (<i>Ipomoea batatas</i>) frescos o refrigerados para consumo humano y/o transformación, originarios del Perú.</p> <p>El resuelto indica que el importador está obligado a informar a la Autoridad Panameña de Seguridad de Alimentos, a través del Formulario de Notificación de Importación, en forma manual o vía electrónica, en un tiempo mínimo de 48 horas, previa a la llegada del producto al punto de ingreso.</p> <p>También señala que el embarque debe provenir de áreas y lugares de producción libres de plagas de interés cuarentenario para la República de Panamá, tales como:</p> <ul style="list-style-type: none"> (a) <i>Ditylenchus destructor</i> (b) <i>Seutellonema brachyurus</i> (c) <i>Ditylenchus dipsaci</i> (d) <i>Pratylenchus brachyurus</i> <p>Es importante que cada embarque esté amparado con la siguiente documentación comprobatoria:</p>			

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Copia del formulario de notificación de importación. 2. Certificado fitosanitario del país de origen del producto. 3. Copia de factura comercial del producto. 4. Pre-declaración de aduanas <p>Para mayor detalle consulte: https://sit.apa.gob.pa/aupsa/requisitos/Resuelto%20088_2008.pdf</p>
<p>2.5 Tendencias del mercado (no incluir estadísticas de comercio exterior)</p>	<p>Bajo la fracción 0714.20.00.00.00 CAMOTES, (BATATAS BONIATOS) en el año 2023 se importaron US\$ 89 mil. El principal proveedor fue Estados Unidos con una participación del 90%. Se destaca que en el año 2022 las importaciones superaron los US\$ 146 mil.</p> <p>El consumo de camote, ha mostrado una tendencia a su consumo en Panamá en los últimos años. Este aumento se debe a varios factores relacionados con la salud, la sostenibilidad y la diversificación en las dietas.</p> <p>En la gastronomía, los usos más comunes son en los guisados, postres, puré, hervidos, asados y fritos como chips. Este último ha ganado presencia como una opción de reemplazo a las papas fritas a la francesa en muchos restaurantes. Marcas internacionales de camotes procesados están ganando aceptación por su facilidad de uso desplazando al producto fresco.</p> <div style="text-align: center;">  </div>
<p>2.6 Estacionalidad de la producción local</p>	<p>Los productores de camote incorporan variedades biofortificadas para el cultivo comercial. Es cultivado en varias provincias de Panamá, principalmente en áreas como Los Santos, Colón y Panamá Oeste.</p> <p>Aunque la producción de camote en Panamá es significativa, el país depende también de las importaciones para satisfacer completamente la demanda interna, especialmente cuando la cosecha local no es suficiente. Entre enero y marzo la cosecha es alta, el resto del año baja la producción. Entre mayo y julio es el periodo de siembra. Curiosamente, las estadísticas de los años 2022 y 2023 reflejan que en el primer bimestre del año las importaciones son las mayores del año.</p> <p>El Ministerio de Desarrollo Agropecuario no registra las estadísticas de producción de camote en Panamá. Proyectos particulares están produciendo y comercializando localmente espárrago.</p>
<p>2.7 Principales puntos de ingreso del producto al mercado (puertos y/o aeropuertos)</p>	<p>El 82% de las importaciones de Camote ingresan vía marítima, un 10% por carretera y un 8% por vía aérea.</p>
<p>2.8 Descripción de la cadena de distribución y comercialización del producto en el mercado (identificar los principales actores en cada eslabón de la</p>	<p>Son 4 los principales actores en la cadena de distribución y comercialización del camote y otros productos frescos en Panamá:</p>

<p>cadena)</p>	<p>(1) Las cadenas de supermercado: Estos se surten de camote por tres medios: (a) Compra directa al exportador; (b) Compra a importador local; (c) Compra a productor local.</p> <p>(2) Importador / mayorista: Abastecen al canal retail en general, incluyendo supermercados de cadena, supermercados independientes, tiendas especializadas, entre otros. También son proveedores para el canal HORECA.</p> <p>(3) Mercados de Abastos (Merca Panamá): Mercado con infraestructura propiedad del Estado en el que se comercializan productos locales e importados.</p> <p>(4) Ferias Libres: Pequeños mercados informales localizados en los diversos barrios, se surten de proveedores locales quienes les ofrecen producto nacional e importado.</p> <p>Entre los principales importadores de camote destacan destacan:</p> <p>RIBA SMITH S A PRICESMART PANAMA S A IMPORTADORA Y EXPORTADORA LIA S A PRODUCTORES BALBOA INTL. INC. INMOBILIARIA DON ANTONIO S,A. IMPORTADORA FRUTA INT. PMA S.A</p>
<p>2.9 Criterios de los actores claves de los canales de distribución y comercialización para la selección de proveedores (en orden de importancia)</p>	<p>Entre los criterios que valoran los compradores en Panamá de productos frescos destacan:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Que el exportador tenga experiencia en comercio internacional especialmente exportando a mercados exigentes como Estados Unidos y países europeos. • Tener producción que permita establecer una programación de compras. • Respeto a los acuerdos de precio. • Cumplimiento de las fechas de despacho. • Cumplimiento de los requisitos de importación exigidos por Panamá. • Flexibilidad para compras menores a un contenedor.
<p>2.10 Presencia de la oferta peruana en el mercado (temporadas, puntos de venta)</p>	<p>No se ha identificado exportación peruana de la fracción 0714.20.00.00.00 CAMOTES, (BATATAS BONIATOS) a Panamá entre el año 2022 y 2024.</p>
<p>2.11 Actividades de promoción idóneas para promover el producto</p>	<p>La única feria de corte comercial con proyección internacional en Panamá es la feria EXPOCOMER.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Lugar: Panama Convention Center - Amador • Fecha: Se realiza anualmente en el mes de marzo (con duración 3 días). <p>Para más información consulte: www.expocomer.com</p>

ANEXO
PRECIOS DE REFERENCIA EN LOS DIFERENTES CANALES SEGÚN ORIGEN DEL PRODUCTO

Punto de venta	Kilogramos	Precio (US\$ por kilogramo)	Origen del producto	Fecha de toma de información	Características o forma de presentación	Foto
Super Xtra	1	USD 2.40		Diciembre 2024	Se vende por peso	
El Machetazo	1	USD 2.29	Panamá	Diciembre 2024	Se vende por peso	
Orgánica Store	1	USD 5.75	Panamá	Diciembre 2024	Se vende por peso	

Riba Smith	1	USD \$2.92	Panamá	Diciembre 2024	Se vende por peso	
Supermercado El Rey	1	USD \$2.96	Importado	Diciembre 2024	Se vende por peso	
Price Smart	1	USD \$ 2.85	Importado	Diciembre 2024	Se vende por peso	